

COMPROBANTE DE PETICIÓN O RECLAMO

TRAMITE: 1002088 ORDEN: 1268857

EN PROCESO



Número de radicado : 43292023
Fecha Atención : 2023-05-02 14:43:10
Fecha Vencimiento : 2023-05-23
Número Cliente : -1
Nombre Cliente : CARLOS JULIO CRUZ TORRES
Dirección Cliente :
Teléfono Cliente : *Rodrigo osorio*
Último Consumo : -1
Consumo Promedio : -1 *Escrito*
Ruta Cliente : ----
Clase de Servicio : ----
Rol Atendedor : LUCY CESPEDES GIRON
Motivo : OFICIO

ack

Observaciones:

COPIA DERECHO PETICION EN INTERES GENERAL REPOSICION RED ALCANTARILLADO AVERIADA BARRIO PRIMERO DE MAYO. SECRETARIA.

Radicado Alcaldia 202304000008992.

Lucy C

FUNCIONARIO ACUAVALLE

x Carlos Julio Cruz Torres

FIRMA DEL USUARIO
ce. 4282 2to. Topo 1a

Bugalagrande, 2 de mayo de 2023

Señores:

ACUAVALLE

Bugalagrande valle del cauca

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN EN INTERES GENERAL, reemplazo tubería de alcantarillado averiada.

Yo, CARLOS JULIO CRUZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía número 4.282.270 expedida en el municipio de Tópaga- Boyacá y domiciliado en la calle 6 número 11-23 barrio primero de mayo de la ciudad de bugalagrande, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes

HECHOS:

el día martes 25 de abril del presente año, frente a mi residencia ubicada en la calle 6 número 11-23, del barrio primero de mayo, colapso el alcantarillado causando una abertura en la vía, que genera riesgo para las personas que habitamos en la vivienda, la vivienda contigua y para los peatones que circulan por el sector, además de lo anterior se generan olores desagradables causando incomodidad y posibles afecciones respiratorias a los residentes del sector, la tubería rota tiene aproximadamente 40 años de haber sido instalada y es de cemento la cual ya es obsoleta, además del daño que se presentó, se evidencia a lo largo de la calle depresiones que indican que la tubería esta rota y es inminente nuevas afectaciones.

También hay que indicar que varias de las residencias presentan humedad, y afectaciones en los antejardines, que lo más probable es que provengan de filtraciones de dicha tubería, como también de las aguas lluvias que se ingresan por allí.

De igual forma al lado de este tubo también están la tubería de agua potable y la tubería de gas domiciliaria, que si se llegara a ver comprometida se podría presentar una emergencia de mayores dimensiones.

También hay que mencionar que el día viernes 12 de febrero del año 2021 frente a la residencia ubicada en la calle 6 número 11-17, es decir una casa antes, propiedad del señor LUIS ALFONSO MANZANO ORTIZ CC 2.515.180, teléfono 312 2046297, sucedió un hecho similar, por lo cual en esa oportunidad, eleve un derecho de petición similar el cual no tuvo ninguna respuesta.

Por lo tanto, con base en lo esbozado en el acápite anterior, solicito la siguiente:

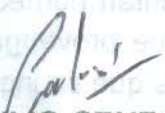
PETICIÓN:

Que se realice la reparación de la ruptura del alcantarillado lo más pronto posible ya que esta conduce las aguas residuales entre las carreras 11 y 12, y que como se manifestó anteriormente es de cemento y que además de estar obsoletas ya se encuentran averiadas en varias partes como se evidencia en las imágenes que se adjuntan. Esto con el fin de prevenir daños más grandes tanto en la infraestructura pública como en las residencias de los habitantes del sector y así garantizar la salubridad y seguridad públicas

ANEXOS: Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

1 - Registro fotográfico

NOTIFICACIONES: Recibiré notificaciones en la calle 6 número 11-23 barrio primero de mayo, correo electrónico carlosjuliocruztorres@gmail.com, celular 321 7307999.


CARLOS JULIO CRUZ TORRES
Cédula: 4282270 De Tópaga- Boyacá

Cc: secretaria de planeación, empresa Acuavalle.


Anexo 1- registro fotográfico



Imagen 1: daños presentados en el año 2021, una casa antes



Imagen 2 y 3: daño presentado en la actualmente

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

Radicado- 43292023

B/ Grande, 23 mayo del 2023.

Señor,
CARLOS JULIO
CC 4.282.270
Calle 6 # 11-23 B/ Primero de Mayo
B/Grande Valle del Cauca

ASUNTO: **Solicitud Reposición Redes de Alcantarillado Aguas Residuales.**

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud radicada en el PAU (Punto de Atención al Usuario) de ACUAVALLE S.A ESP del Municipio de B/Grande - Valle por parte del interesado solicitando la reposición del tramo de la red de alcantarillado sanitario ubicado en la calle 6 entre carreras 11 y 12, del Barrio Primero de mayo, le informo que en el momento se encuentra incluido en las necesidades priorizada por la parte operativa del agua nueva que incluye el Municipio de Bugalagrande, estamos a la espera que inicie el proceso de contratación de dicha obra, igualmente el equipo de alcantarillado se encuentra realizando mantenimientos periódicos a esta línea para así tratar de evitar que esta estructura presente taponamientos generados por las aguas residuales domésticas.

Cualquier inquietud con mucho gusto.

Atentamente,



RODRIGO OSORIO ARANA
Profesional III – Mantenimiento (E).

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



DEPARTAMENTO GESTION AL CLIENTE
OFICIO DE CITACIÓN

321 730 7999

Bugalagrande Valle, 24 Mayo de 2023

Señor (a)

Nombre: **CARLOS JULIO TORRES**

Radicado: 43292023

Suscriptor:

Atención: **1002088**

Dirección: **CL 6 11 23 PRIMERO DE MAYO**

Municipio: **BUGALAGRANDE**

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO 43292023

Con el fin de notificarle personalmente a usted, a su apoderado o representante de la decisión de la solicitud, me permito invitarlo a presentarse en la oficina atención al cliente ubicada en la **CL 9 3 08 OBRERO, teléfono: 3183866746, de lunes a viernes en horario . 8AM A 11 AM Y 2PM A 4PM.**

En caso de no acudir dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de esta citación, se le notificará por Edicto en un lugar público por término de diez (10) días, con inserción de la parte resolutive de la providencia, en atención al Artículo 45 del código Contencioso Administrativo.

Rodrigo Osorio A

RODRIGO OSORIO ARANA

**Profesional Mantenimiento Agua 9
ACUAVALLE S.A E.S.P**

Cardinal General



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Derecho de Petición)

En la ciudad de BUGALAGRANDE, Valle del Cauca, a los _____ (_____) días del mes de _____ de dos mil _____ (2023), se presentó el(a) señor(a) _____, identificado(A) con cédula de ciudadanía No. _____ De _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con el fin de notificarse personalmente del acto administrativo, calendada el 24 Mayo de 2023, mediante la cual se resuelve RADICADO N.43292023.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a)

Notificador

Rodrigo Osorio A

RODRIGO OSORIO ARANA

CEDULA _____

CEDULA _____